

DISCURSO DE ALBERTO CUBERO

Buenos días,

Hoy el Ayuntamiento rinde homenaje a José Manuel García Aladrén, Javier Abós Agonillas y Raúl Marco Pardo, todos ellos trabajadores municipales fallecidos por enfermedad profesional derivada de la exposición al amianto. Gracias a todas las personas que habéis venido a este acto, a los compañeros de trabajo del servicio de conservación de infraestructuras, a las secciones sindicales, a los grupos municipales y muy especialmente a las familias. Sabemos que para las familias no es fácil acudir a un acto así que está organizado por la misma administración que no tomó en su momento las medidas preventivas que hubieran podido evitar que vuestro marido, vuestro padre o vuestro hermano no hubiera enfermado. Gracias sinceras por venir.

El amianto es un drama para la clase trabajadora. Miles de familias en toda España han sufrido directamente las consecuencias fatales de su inhalación. Especialmente trabajadores de fábricas donde se incluía el amianto en el proceso de producción. Trabajadores que en ocasiones se llevaban los polvos de amianto a sus casas con la ropa y por tanto también mujeres e hijos han estado expuestos al riesgo. Pero la exposición al amianto no sólo ha existido en empresas del metal o de la construcción y desgraciadamente una administración como el Ayuntamiento de Zaragoza también se ha visto afectada por este riesgo, especialmente el servicio municipal de conservación de infraestructuras.

El riesgo del amianto ya fue advertido en 1980 en la Directiva europea sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes químicos, físicos y biológicos durante el trabajo donde se incluía el amianto como uno de los agentes que había que controlar su exposición. En 1982 se aprobó la orden sobre las condiciones en que deben realizarse los trabajos en que se manipula el amianto en el ámbito industrial. Aún así, después de esta normativa siguió habiendo miles de trabajadores expuestos al amianto, una exposición que se está cobrando miles de vidas y que seguirá cobrando miles de vidas en los próximos años. Se estima que en los próximos 30 años habrá en torno a 50.000 fallecidos como consecuencia de su exposición al amianto.

Un drama de esta envergadura la sociedad no puede ocultarlo y las administraciones públicas y las empresas debemos asumir nuestra responsabilidad. En primer lugar porque es de justicia que las personas afectadas y sus familias vean reconocidos sus derechos. Pero también porque sólo desde la asunción de responsabilidades se logrará que en el presente y en el futuro las empresas tomemos medidas preventivas para evitar que haya más trabajadores expuestos al riesgo derivado de la inhalación de fibras de amianto, así como a cualquier riesgo no aceptable que ponga en peligro su seguridad y salud.

En este sentido, fue en el año 2007 cuando el Ayuntamiento aprobó la Instrucción operativa para la realización de trabajos con riesgo de exposición a amianto por manipulación con fibrocemento. En 2014 se elaboró el Procedimiento 1602 para la realización de trabajos con materiales con amianto así como el Plan general de trabajos de reparación y mantenimiento de conducciones con amianto. En los años 2015 y 2016 se actualizó el Plan de prevención de riesgos laborales del Servicio de conservación de infraestructuras. Y ya en diciembre de 2017 se actualizó y aprobó el Protocolo de Vigilancia sanitaria específica por exposición a fibras de amianto.

Hay por tanto que reconocer los esfuerzos del Comité de Seguridad y Salud, del Servicio de Prevención y Salud Laboral y de los delegados de prevención para proteger la salud de la plantilla municipal y prevenir futuros casos similares.

Sin más dilación, reiterar mi agradecimiento a todos los presentes y ceder la palabra a Pedro Santisteve, Alcalde de Zaragoza.

DISCURSO DE PEDRO SANTISTEVE

Buenos días,

Muchas gracias a todas y todos por vuestra asistencia a este acto de reconocimiento y homenaje a tres trabajadores municipales recientemente fallecidos como consecuencia de su exposición al amianto durante su jornada laboral.

El amianto ha estado presente en muchos centros de trabajos durante años. Al principio se desconocían sus nocivos efectos para la salud, pero aunque poco a poco se fueron conociendo, lo cierto es que hasta que se fueron tomando medidas preventivas pasó demasiado tiempo. Demasiado tiempo que supuso que haya habido miles de trabajadores expuestos a esta sustancia por responsabilidad de sus empresas. Algunos de ellos han tenido la fatal desgracia de haber contraído una enfermedad derivada de haber inhalado fibras de amianto, muchos de los cuales seguramente hayan fallecido sin que ellos ni sus familiares hayan sabido que la verdadera causa de la enfermedad haya sido el amianto. Otros viven con la incertidumbre de no saber si en algún momento tendrán el infortunio de contraer la enfermedad, si bien gracias a los protocolos de vigilancia de la salud las posibilidades de tratar a tiempo la enfermedad son mayores.

El drama del amianto en España abarca a miles de familias trabajadoras, especialmente fábricas que tenían en su proceso de producción el amianto. Aunque no es el caso del Ayuntamiento, también aquí se ha trabajado con exposición al amianto, especialmente en el servicio de conservación de infraestructuras. Precisamente en este servicio desarrollaban su trabajo los tres compañeros fallecidos a los que hoy el Ayuntamiento de Zaragoza le rendimos homenaje y, como no puede ser de otra manera, les pedimos perdón. El Ayuntamiento no fue consciente de la gravedad del problema y tomó todas las medidas preventivas que hubieran evitado la exposición al riesgo no solamente de estas tres personas sino de muchas más.

Por ello, hoy el Ayuntamiento de Zaragoza emitimos una disculpa pública y sincera a José Manuel García Aladrén, Javier Abós Agonillas y Raúl Marco Pardo. Una disculpa a sus familias y a sus compañeros de trabajo.

Deseo profundamente que no haya que añadir ningún nombre más a esta lista.

Muchas gracias a todas y todos por vuestra asistencia y atención.